CECAPAUSTRO CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CECAPAUSTRO CÍA. LTDA.

En Cuenca, a los 04 días del mes de marzo de 2016 a las 10h00 en el local social de CECAPAUSTRO CÍA. LTDA., se encuentran presentes los socios señores Julio Enrique Recalde Jara, Julio Andrés Recalde Poma y Paulina Lissette Recalde Poma; encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2015.-**

2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.-**

3. **Resolución respecto de las utilidades del año 2015.-**

Preside la Junta la señorita Paulina Lissette Recalde Poma, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Julio Recalde Jara, Gerente General de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio del año económico 2015.-**

Toma la palabra el señor Julio Recalde Jara, Gerente General, y pone en conocimiento de los socios, el informe de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2015.

Los socios, luego de analizar el indicado informe, aprueban por unanimidad el mismo.

2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.-**

Nuevamente toma la palabra el señor Julio Recalde Jara y pone en conocimiento de los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; los documentos correspondientes fueron puestos a disposición de los socios

para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3. **Resolución respecto de las utilidades del año 2015.-**

Toda vez que, de conformidad a los estados financieros aprobados por los socios, no se generaron utilidades en el año 2015, no existe ningún valor a ser repartido a los socios; hecho que es aceptado por todos los socios.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h00 se concede un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y aprobada por todos los socios.

Paulina Lissette Recalde Poma
Socio
Presidente

Julio Enrique Recalde Jara
Socio
Secretario

Julio Andrés Recalde Poma
Socio